



## TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO



### SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE 2011

Conforme a lo previsto en los artículos 63 bis; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 25 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, 7, 8, 14, fracción I, 18, fracción XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, se hace del conocimiento público que, con el objeto de resolver los recursos que a continuación se precisan, este Tribunal celebrará sesión pública núm. S/PB/10/2011, en la sala de sesiones destinada para ese efecto, el día viernes 19 de agosto de 2011, a las trece horas (13:00), una de la tarde;

EXPEDIENTE(S)	ACTOR (S)	RESPONSABLE (S)
<b>TET-AP-08/2011-I Y SU ACUMULADO TET-AP-09/2011-I</b>	CIUDADANOS JESÚS MANUEL SÁNCHEZ RICARDEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE MÁXIMO MOSCOSO PINTADO Y PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR CONDUCTO DE SU CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO ROBERTO ROMERO DEL VALLE,	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
<b>TET-AP-10/2010-III</b>	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A TRAVÉS DE SU CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO ROBERTO ROMERO DEL VALLE	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
<b>TET-AG-05/2011-II</b>	CIUDADANO PEDRO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, QUIEN SE OSTENTA COMO MILITANTE y CUADRO (CONSEJERO POLÍTICO NACIONAL) DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	COMISIÓN ESTATAL DE JUSTICIA PARTIDARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Villahermosa, Tabasco a 17 de agosto de 2011



PRESIDENCIA

ATENTAMENTE  
EL MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. JOSÉ FRANCISCO QUEVEDO GIORGANA.